



Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.juntaex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:

Ref: 2351OB1MR296

- **MROBRMA23055 OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA PARA TRATAMIENTO DE FORS EN LLERENA (BADAJOZ) (EXPTE.: PRC/2023/0000081929).**

El Decreto de la Presidenta 16/2023, de 20 de julio, modifica la denominación y las competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, asignando las competencias en materia de planificación y coordinación hídrica a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del Art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible de fecha 02 de agosto de 2023 (DOE nº 152 de 08 de agosto de 2023), esta Secretaría general resuelve dejar sin efecto la resolución de 26 de abril de 2023 por la que se designan los miembros de la Mesa de Contratación específica para el contrato de referencia y designar a los nuevos componentes de la Mesa de Contratación:

COMPONENTES

- **Presidenta:** Ana María López Martín, Jefa de Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá José María Álvarez Guisado, Jefe de Sección de Contratación.
- **Secretaría:** Antonia Vera Murillo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Luisa Sánchez Figueroa, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación.
- **Vocales:**
 - Vocal: Antonia López Aguilera, Interventora Delegada de la Junta de Extremadura. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un interventor/a de la Intervención Delegada de la Junta de Extremadura o personal funcionario de la Intervención habilitado para ello.
 - Vocal: M^a Antonia Rubiales Barrera, Jefa de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá Félix Perera García, Director de Programas de la Unidad de Automatización y Coordinación Jurídica.

Csv:	FDJEXZZEA3MASYKU7ET2ALNVER3B93	Fecha	11/10/2023 09:46:37
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/2





Avda. Luis Ramallo, s/n.
06800 Mérida
<http://www.juntaex.es>

Teléfono: 924 00 20 00
Fax: 924 00 24 35

- Vocal Técnico I: Lorenzo Gordo Díaz, Ingeniero Técnico en Obras Públicas del Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático. En caso de ausencia vacante o enfermedad le sustituirá M^a del Pilar Bravo Pache, Ingeniera Industrial del Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático.
- Vocal Técnico II: Laura Colorado Ledesma, Licenciada en Ciencias Ambientales del Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Raquel Suarez Redondo, Arquitecta Técnica del Servicio de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático.

LA SECRETARIA GENERAL

P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023
(D.O.E. núm. 152 de 8 de agosto de 2023)

Csv:	FDJEXZZEA3MASYKU7ET2ALNVER3B93	Fecha	11/10/2023 09:46:37
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	2/2

